



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCION PRESUPUESTAL

PERIODO:

ENERO 1 A MARZO 31 DE 2021

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO DEL INFORME	4
2. ALCANCE	4
3. MARCO LEGAL	4
4. APROPIACION INICIAL, MODIFICACIONES Y APROPIACIÓN DEFINITIVA	4
a) Apropiación inicial según Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, adiciones, reducciones y modificaciones.	4
5. EJECUCION A 31 DE MARZO DE 2021	9
6. EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2021 COMPARADO con el PRIMER TRIMESTRE 2020	9
7. EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) A MARZO 31 DE 2021	10
8. EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2020	11
9. CUENTAS POR PAGAR 2020	12
<i>De lo anterior, se informa que en el primer trimestre de 2021, se pagaron las cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2020.</i>	12
10. CONCLUSIONES	12
11. RECOMENDACIONES	13

INTRODUCCIÓN

Atendiendo los Artículos 2 y 12 de la Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”, la Oficina de Control Interno presenta el informe trimestral de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Entidad, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2021

La Oficina de Control Interno en desarrollo del plan de informes de ley, ha previsto realizar el seguimiento a la Ejecución Presupuestal de la Entidad, teniendo como fuente los datos reportados en el aplicativo SIIF Nación, informes publicados en la página web del Instituto y la información reportada por la Subdirección Administrativa y Financiera.

1. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar seguimiento al estado de la ejecución del presupuesto asignado al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con el fin de general recomendaciones respecto a su cumplimiento y presentar informe de resultados a la Dirección General.

2. ALCANCE

Rubros presupuestales ejecutados del 1º de enero al 31 de marzo de 2021 y ejecución del rezago presupuestal constituido por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses al cierre de 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la información registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

3. MARCO LEGAL

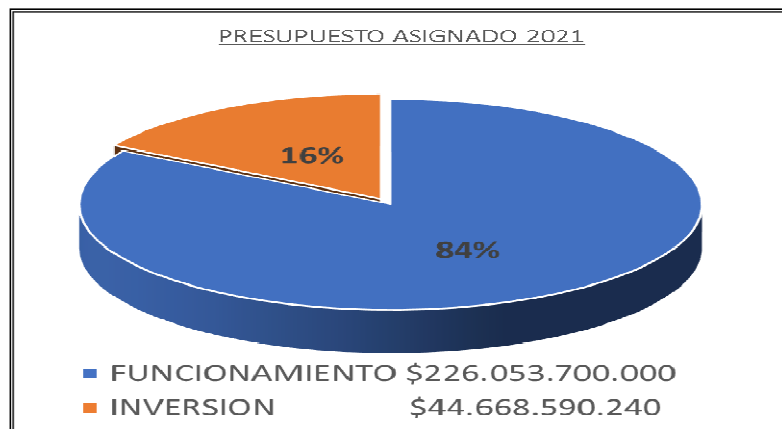
- Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.
- Ley 2063 del 28 de noviembre de 2020, por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Decreto 1068 de 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, artículo 2.8.1.7.3.5.
- Ley 225 de 20 de diciembre de 1995, por la cual se modifica la Ley Orgánica de Presupuesto, artículo 9.
- Ley 344 de 27 de diciembre de 1996, por la cual se dictan normas tendientes a la racionalización del gasto público, se conceden unas facultades extraordinarias y se expiden otras disposiciones, artículo 31.
- Decreto 111 de 1996 Estatuto orgánico del presupuesto.

4. APROPIACION INICIAL, MODIFICACIONES Y APROPIACIÓN DEFINITIVA

- a) Apropiación inicial según Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, adiciones, reducciones y modificaciones.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Decreto 1805 del 31 de diciembre de 2020, liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2021, entre ellos, al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

El total de presupuesto asignado para la presente vigencia, asciende a la suma de \$255.804.390.240, el cual, fue distribuido para gastos de funcionamiento el valor de \$226.053.700.000 representando el 88% del total asignado y para gastos de inversión se destinan \$30.555.290.240 representando el 12% del total asignado, incluidos recursos nación y propios.



Mediante la Resolución No. 0000001 del 04 de enero de 2021, se efectuó la desagregación del Presupuesto de Funcionamiento de las cuentas 01 – Gastos de Personal, 02 – Adquisiciones de Bienes y Servicios, 03 – Transferencias Corrientes y 08 – Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora y la desagregación del Presupuesto de Gastos de Inversión del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para la vigencia 2021.

Al consultar en el sistema SIIF Nación II, se pudo verificar que el total del presupuesto asignado fue registrado como apropiación inicial, así mismo, se pudo evidenciar que no se han registrado traslados.

La apropiación comprometida a marzo 31 de 2021, se registra de acuerdo con el siguiente informe:

CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPIACION VIGENTE	APROP. BLOQUEADA	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	% POR COMP
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	Nación	10	182.967.700.000,00	-	35.994.754.987,00	146.972.945.013,00	80,33%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	Nación	10	48.466.400.000,00	-	10.979.565.662,00	37.486.834.338,00	77,35%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	Nación	10	10.017.400.000,00	-	1.233.237.986,00	8.784.162.014,00	87,69%
GASTOS DE PERSONAL	Nación	10	182.967.700.000,00	-	35.994.754.987,00	146.972.945.013,00	80,33%
TOTAL, GASTOS DE PERSONAL			182.967.700.000,00	-	35.994.754.987,00	146.972.945.013,00	80,33%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	Nación	10	437.800.000,00	-	-	437.800.000,00	100,00%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Nación	10	19.544.800.000,00	-	10.722.230.577,19	8.822.569.422,81	45,14%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Propios	20	672.500.000,00	-	-	672.500.000,00	100,00%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	Propios	21	132.100.000,00	-	132.100.000,00	-	0,00%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Nación	10	19.982.600.000,00	-	10.722.230.577,19	9.260.369.422,81	46,34%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	20	672.500.000,00	-	-	672.500.000,00	100,00%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	Propios	21	132.100.000,00	-	132.100.000,00	-	0,00%
TOTAL, ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			20.787.200.000,00	-	10.854.330.577,19	9.932.869.422,81	47,78%
A ENTIDADES DE GOBIERNO	Nación	10	20.000.000.000,00	16.400.000.000,00	-	3.600.000.000,00	100,00%
PRESTACIONES SOCIALES	Nación	10	1.126.900.000,00	-	423.712.593,00	703.187.407,00	62,40%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	Nación	10	280.600.000,00	-	-	280.600.000,00	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Nación	10	21.407.500.000,00	16.400.000.000,00	423.712.593,00	4.583.787.407,00	91,54%
TOTAL, TRANSFERENCIAS			21.407.500.000,00	16.400.000.000,00	423.712.593,00	4.583.787.407,00	91,54%
IMPUESTOS	Nación	10	475.900.000,00	-	267.416.527,00	208.483.473,00	43,81%
CONTRIBUCIONES	Nación	11	415.400.000,00	-	-	415.400.000,00	100,00%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	Nación	11	415.400.000,00	-	-	415.400.000,00	100,00%
TOTAL, GASTOS POR TRIBUTOS MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA			891.300.000,00	-	267.416.527,00	623.883.473,00	70,00%
FUNCIONAMIENTO	Nación	10	224.833.700.000,00	16.400.000.000,00	47.408.114.684,19	161.025.585.315,81	77,26%
FUNCIONAMIENTO	Nación	11	415.400.000,00	-	-	415.400.000,00	100,00%

FUNCIONAMIENTO	Propios	20	672.500.000,00	-	-	672.500.000,00	100,00%
FUNCIONAMIENTO	Propios	21	132.100.000,00	-	132.100.000,00	-	0,00%
TOTAL, FUNCIONAMIENTO			226.053.700.000,00	16.400.000.000,00	47.540.214.684,19	162.113.485.315,81	77,32%
INVERSION	Nación	11	30.555.290.240,00	-	8.181.308.857,45	22.373.981.382,55	73,22%
INVERSION	Propios	20	12.261.000.000,00	-	-	12.261.000.000,00	100,00%
INVERSION	Propios	21	1.852.300.000,00	-	424.739.214,00	1.427.560.786,00	77,07%
TOTAL, INVERSIÓN			44.668.590.240,00	-	8.606.048.071,45	36.062.542.168,55	80,73%
TOTAL, INSTITUTO			270.722.290.240,00	16.400.000.000,00	56.146.262.755,64	198.176.027.484,36	77,92%

Según el análisis realizado al detalle de cada uno de los rubros presupuestales relacionados anteriormente, se puede concluir que, a marzo 31 de 2021, se evidencia que, para el caso de transferencias, está bloqueado el valor de \$16.400.000.000,00 y que existen rubros presupuestales en los cuales está pendiente de ejecutar más del 75% de la apropiación asignada y disponible, como son:

Rubros de funcionamiento:

CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	% POR COMP
SUELDO BÁSICO	Nación	10	88.851.741.493,00	20.897.606.221,00	67.954.135.272,00	76,48%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	Nación	10	2.178.214.771,00	478.670.522,00	1.699.544.249,00	78,02%
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	Nación	10	1.193.490.496,00	258.581.500,00	934.908.996,00	78,33%
SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	Nación	10	231.399.364,00	50.304.716,00	181.094.648,00	78,26%
AUXILIO DE TRANSPORTE	Nación	10	369.162.390,00	80.259.214,00	288.903.176,00	78,26%
PRIMA DE SERVICIO	Nación	10	4.301.318.674,00	34.180.152,00	4.267.138.522,00	99,21%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	Nación	10	452.921.795,00	69.991.074,00	382.930.721,00	84,55%
PRIMA DE NAVIDAD	Nación	10	10.162.409.556,00	13.925.055,00	10.148.484.501,00	99,86%
PRIMA DE VACACIONES	Nación	10	5.085.112.094,00	494.385.203,00	4.590.726.891,00	90,28%
AUXILIO ESPECIAL DE TRANSPORTE	Nación	10	44.251.919,00	9.560.339,00	34.691.580,00	78,40%
BONIFICACIÓN POR COMPENSACIÓN	Nación	10	39.738.673,00	7.560.763,00	32.177.910,00	80,97%
PRIMA DE PRODUCTIVIDAD	Nación	10	8.532.543.642,00	3.507.370,00	8.529.036.272,00	99,96%
PENSIONES	Nación	10	13.663.890.226,00	2.944.019.800,00	10.719.870.426,00	78,45%
SALUD	Nación	10	9.702.269.526,00	2.075.893.300,00	7.626.376.226,00	78,60%
AUXILIO DE CESANTÍAS	Nación	10	11.500.083.775,00	1.449.890.182,00	10.050.193.593,00	87,39%
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	Nación	10	4.997.426.026,00	1.008.491.200,00	3.988.934.826,00	79,82%
APORTES AL ICBF	Nación	10	3.786.215.726,00	756.404.100,00	3.029.811.626,00	80,02%
APORTES AL SENA	Nación	10	2.575.641.926,00	504.394.300,00	2.071.247.626,00	80,42%
SUELDO DE VACACIONES	Nación	10	7.740.384.876,00	745.620.001,00	6.994.764.875,00	90,37%
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	Nación	10	559.203.109,00	56.363.787,00	502.839.322,00	89,92%

PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	Nación	10	303.565.248,00	70.553.460,00	233.011.788,00	76,76%
BONIFICACIÓN DE DIRECCIÓN	Nación	10	51.801.560,00	-	51.801.560,00	100,00%
REMUNERACIÓN ADICIONAL DE ANTIGUOS TERRITORIOS NACIONALES	Nación	10	165.129.180,00	36.962.395,00	128.166.785,00	77,62%
MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGUEDADES	Nación	10	100.000.000,00	-	100.000.000,00	100,00%
MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	327.800.000,00	-	327.800.000,00	100,00%
EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	10	10.000.000,00	-	10.000.000,00	100,00%
PIEDRA, ARENA Y ARCILLA	Nación	10	800.000,00	150.000,00	650.000,00	81,25%
PRODUCTOS DE LA MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON: OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	10	20.070.000,00	70.000,00	20.000.000,00	99,65%
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	Nación	10	7.300.000,00	350.000,00	6.950.000,00	95,21%
PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	37.805.000,00	8.142.493,05	29.662.506,95	78,46%
MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	67.652.850,00	8.146.101,00	59.506.749,00	87,96%
APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	Nación	10	4.100.000,00	770.000,00	3.330.000,00	81,22%
SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	Nación	10	350.365.000,00	13.080.000,00	337.285.000,00	96,27%
ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	Nación	10	14.000.000,00	2.100.000,00	11.900.000,00	85,00%
SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	Propios	20	672.500.000,00	-	672.500.000,00	100,00%
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	Nación	10	43.110.621,00	-	43.110.621,00	100,00%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	Nación	10	27.870.000,00	656.800,00	27.213.200,00	97,64%
OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	45.000.000,00	2.200.000,00	42.800.000,00	95,11%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	169.566.771,00	23.164.400,00	146.402.371,00	86,34%
SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	10	51.500.000,00	-	51.500.000,00	100,00%
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	Nación	10	408.287.880,00	-	408.287.880,00	100,00%
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	Nación	10	363.499.394,00	55.250.988,00	308.248.406,00	84,80%
SENTENCIAS	Nación	10	280.600.000,00	-	280.600.000,00	100,00%
TOTAL					147.328.538.124,95	

Se evidencian rubros presupuestales que no muestran ejecución o están por debajo del 25% de ejecución a la fecha de corte de 31 de marzo de 2021, por lo que se debe revisar su programación en el plan de adquisiciones.

Proyectos de Inversión:

Los siguientes proyectos de inversión tienen apropiación pendiente de comprometer por más del 75%:

CONCEPTO	FUENTE	REC.	APROPIACION VIGENTE	CDP	APROPIACION DISPONIBLE	% POR COMP
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	Nación	11	4.700.000.000,00	149.984.922,50	4.550.015.077,50	96,81%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	Nación	11	160.000.000,00	-	160.000.000,00	100,00%
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	Nación	11	3.710.000.000,00	189.345.800,00	3.520.654.200,00	94,90%
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	Propios	20	4.100.000.000,00	-	4.100.000.000,00	100,00%
FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	Nación	11	3.210.000.000,00	392.069.854,00	2.817.930.146,00	87,79%
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	Propios	20	8.161.000.000,00	-	8.161.000.000,00	100,00%
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	Propios	21	1.850.400.000,00	423.187.324,00	1.427.212.676,00	77,13%
FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	11	650.000.000,00	12.000.000,00	638.000.000,00	98,15%
CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTE SOACHA	Nación	11	1.230.108.111,00	-	1.230.108.111,00	100,00%
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	11	200.000.000,00	-	200.000.000,00	100,00%
ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	Nación	11	3.234.182.129,00	77.285.193,20	3.156.896.935,80	97,61%
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	11	200.000.000,00	-	200.000.000,00	100,00%
REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	Nación	11	530.000.000,00	-	530.000.000,00	100,00%
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	11	500.000.000,00	82.244.065,75	417.755.934,25	83,55%
DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	Nación	11	550.000.000,00	1.771.546,00	548.228.454,00	99,68%

RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL NOR ORIENTE CÚCUTA	Nación	11	750.000.000,00	6.000.000,00	744.000.000,00	99,20%
TOTAL					32.401.801.534,55	

En la tabla anterior de evidencia que existen proyectos de inversión que a la fecha de corte no han iniciado su proceso de ejecución o su porcentaje es muy bajo.

5. EJECUCION A 31 DE MARZO DE 2021

A 31 de marzo de 2021, existe apropiación disponible por valor de \$198.176.027.484,36, compromisos adquiridos por valor de \$55.488.069.355 y obligaciones por valor de \$38.906.603.429.98, así:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE	APROPIACION DISPONIBLE	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN	OBLIGACIONES	% EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	182.967.700.000,00	146.972.945.013,00	35.994.754.987,00	19,67%	34.251.965.107,00	18,72%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	20.787.200.000,00	9.932.869.422,81	10.723.934.746,45	51,59%	3.743.483.605,24	18,01%
TRANSFERENCIAS	21.407.500.000,00	4.583.787.407,00	423.712.593,00	8,46%	423.712.593,00	8,46%
TRIBUTOS MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	891.300.000,00	623.883.473,00	267.416.527,00	30,00%	252.415.411,00	28,32%
TOTAL, INVERSIÓN	44.668.590.240,00	36.062.542.168,55	8.078.250.502,45	18,08%	235.026.713,74	0,53%
TOTAL	270.722.290.240,00	198.176.027.484,36	55.488.069.355,90	21,82%	38.906.603.429,98	15,30%

De la apropiación vigente se resta la apropiación bloqueada de transferencias por valor de \$16.400.000.000 para determinar los porcentajes de ejecución. De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que a la fecha de marzo 31 de 2021, se ha ejecutado según los compromisos adquiridos el 21.82% de la apropiación vigente y el 15.30% según lo obligado de la apropiación vigente; evidenciándose una baja ejecución si se considera que cada trimestre se debería ejecutar al menos un 25%.

6. EJECUCION PRIMER TRIMESTRE 2021 COMPARADO CON EL PRIMER TRIMESTRE 2020

CONCEPTO	COMPROMISOS 2021	%	COMPROMISOS 2020	%	OBLIGACIONES 2021	%	OBLIGACIONES 2020	%
GASTOS DE PERSONAL	35.994.754.987,00	19,67%	35.219.790.309,00	20,35%	34.251.965.107,00	18,72%	33.498.247.851,00	19,36%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	10.723.934.746,45	51,59%	12.860.573.696,98	59,63%	3.743.483.605,24	18,01%	4.198.426.085,72	19,47%
TRANSFERENCIAS	423.712.593,00	8,46%	432.056.161,00	18,29%	423.712.593,00	8,46%	432.056.161,00	18,29%
TRIBUTOS MULTAS SANCIONES E INTERESES DE MORA	267.416.527,00	30,00%	290.110.213,31	33,53%	252.415.411,00	28,32%	290.110.213,31	33,53%
TOTAL, INVERSIÓN	8.078.250.502,45	18,08%	5.906.711.868,65	13,47%	235.026.713,74	0,53%	347.180.998,71	0,79%
TOTAL	55.488.069.355,90	21,82%	54.709.242.248,94	22,64%	38.906.603.429,98	15,30%	38.766.021.309,74	16,04%

De acuerdo con el cuadro anterior, se puede evidenciar que comparado los resultados de ejecución al 31 de marzo de 2021 con respecto al 31 de marzo de 2020, se han ejecutado según los compromisos adquiridos en un 21.82% frente al 22.64% de la apropiación y el 15.30% frente al 16.04 según lo obligado, indicando que, con respecto al trimestre del año anterior, la ejecución es prácticamente la misma, lo que podría generar traumatismo al finalizar la presente vigencia de no establecerse metas para realizar una eficiente ejecución.

7. EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (PAA) A MARZO 31 DE 2021

El Plan Anual de Adquisiciones (PAA) es un documento informativo y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas.

La Oficina de Control Interno, revisó el PAA, informe que suministra la Subdirección Administrativa y Financiera y de acuerdo a la modalidad de contratación, encontramos las actividades planificadas con corte al 31 de marzo del año 2021 de las siguientes modalidades de contratación como se puede observar en el siguiente cuadro:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MES ESTIMADO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	CONCEPTO	NUMERO ESTIMADO DE OFERTAS	VALOR	%
LICITACION PUBLICA	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	2	\$ 506.037.200	0,20%
		INVERSIÓN	8	\$ 2.295.894.768	0,90%
CONCURSO DE MERITOS CON PRECALIFICACIÓN	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	0	\$ -	0,00%
		INVERSIÓN	2	\$ 88.000.000	0,03%
CONTRATACION DIRECTA (CON OFERTAS)	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	0	\$ -	0,00%
		INVERSIÓN	23	\$ 7.443.848.731	2,93%
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	8	\$ 702.147.965	0,28%
		INVERSIÓN	19	\$ 1.717.523.512	0,68%
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 100.000.000	0,04%
		INVERSIÓN	23	\$ 7.098.620.801	2,79%
MÍNIMA CUANTÍA	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	52	\$ 388.053.216	0,15%
		INVERSIÓN	57	\$ 1.406.178.506	0,55%
CONTRATACION DIRECTA	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	11	\$ 454.707.880	0,18%
		INVERSIÓN	54	\$ 2.742.651.320	1,08%
SELECCIÓN ABREVIADA ACUERDO MARCO	ENERO A MARZO	FUNCIONAMIENTO	1	\$ 25.000.000	0,01%
		INVERSIÓN	0	\$ -	0,00%
TOTAL				\$ 24.968.663.899	9,82%

De la información anterior, se pudo evidenciar que no existe un informe de seguimiento al cumplimiento del PAA inicial que permita tomar las acciones pertinentes respecto de las modificaciones.

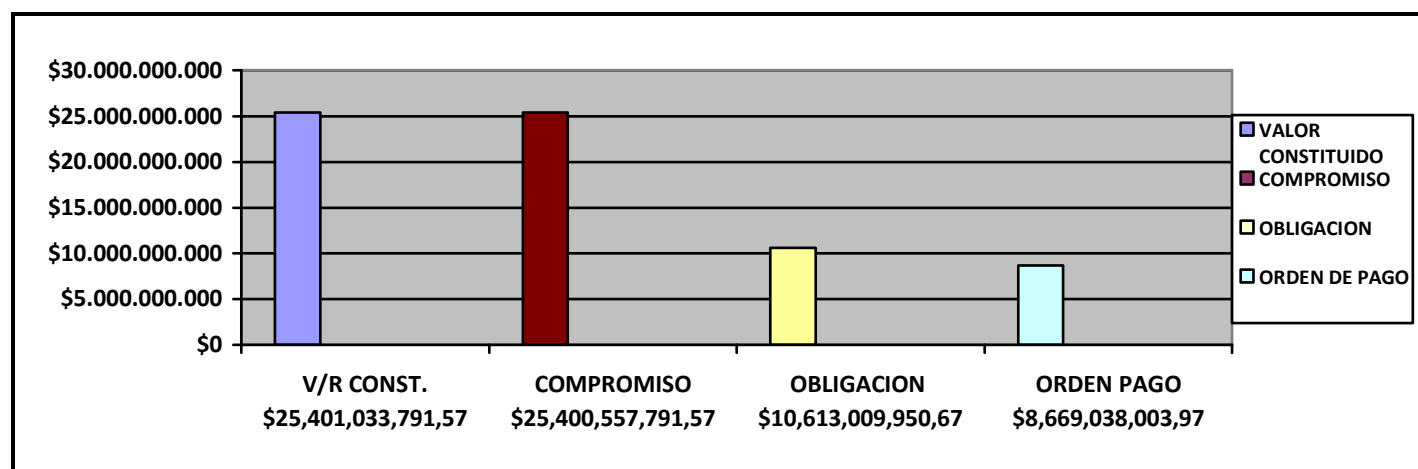
8. EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL 2020

De acuerdo con la información obtenida a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, relacionada con la ejecución del rezago presupuestal constituido por el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, al cierre 31 de diciembre de 2020, se presenta el siguiente análisis:

La reserva presupuestal a 31 de diciembre de 2020, se constituyó por valor de \$25.401.033.791,57, sobrepasando los índices permitidos en el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, artículo 2.8.1.7.3.5.

A 31 de marzo de 2021, presentó ejecución general del 34.13%, de acuerdo con la siguiente gráfica:

1 EJECUCION RESERVA PRESUPUESTAL 2020



De igual forma, por rubro presupuestal se puede evidenciar la siguiente ejecución a la fecha del informe:

Gastos de Personal: El valor constituido a 31 de diciembre de 2020, ascendió al valor de \$18.400.592,00, de los cuales, a 31 de marzo de 2021 se obligó y pagó el valor de \$18.400.592,00, lo que corresponde al 100%, del valor constituido.

Adquisición de Bienes y Servicios: A 31 de diciembre de 2020, se constituyó un total de \$3.458.488.755,35 de los cuales, a 31 de marzo de 2021 se han obligado \$1.739.244.980,92 lo que corresponde al 50.29% del valor constituido, quedando un saldo por ejecutar de \$1.719.243.774,43.

Inversión: Se constituyó el valor de \$25.401.033.791,57 al cierre de la vigencia 2020, durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de marzo de 2021, se efectuaron obligaciones por valor de \$10.613.009.950,67 lo que representa el 41.78% del valor constituido, quedando un saldo por ejecutar de \$14.788.023.840,90.

9. CUENTAS POR PAGAR 2020

Teniendo en cuenta la información suministrada por la Subdirección Administrativa y Financiera, la Oficina de Control Interno generó las Cuentas por Pagar, con corte a 31 de marzo de 2021, obteniendo el resultado que se presenta a continuación:

DESCRIPCION	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS
SALARIO	\$ 557.801,00	\$ 557.801,00	\$ 557.801,00
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 965.300,00	\$ 965.300,00	\$ 965.300,00
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 3.204.000,00	\$ 3.204.000,00	\$ 3.204.000,00
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 70.834.578,00	\$ 70.834.578,00	\$ 70.834.578,00
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	\$ 407.319,00	\$ 407.319,00	\$ 407.319,00
FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	\$ 135.773,00	\$ 135.773,00	\$ 135.773,00
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	\$ 202.971.500,00	\$ 202.971.500,00	\$ 202.971.500,00
MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	\$ 4.633.540,00	\$ 4.633.540,00	\$ 4.633.540,00
FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL NACIONAL	\$ 19.575.936,00	\$ 19.575.936,00	\$ 19.575.936,00
TOTALES	\$ 303.285.747,00	\$ 303.285.747,00	\$ 303.285.747,00

De lo anterior, se informa que en el primer trimestre de 2021, se pagaron las cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2020.

10. CONCLUSIONES

- El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses al 31 de marzo del presente año, ha comprometido con Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) \$56.146 millones, lo que corresponde a un 20.74% del total de la apropiación; quedando pendiente por comprometer el 79.26% del total de la apropiación. Indicando que transcurrido el primer trimestre, aún no se ha ejecutado una cuarta parte del total del presupuesto.
- A la fecha de corte se han obligado \$38.907 millones lo que corresponde al 14.37% del total de la apropiación asignada y al 70.12% de los compromisos adquiridos.
- Las reservas presupuestales se han ejecutado en un 34.13%, siendo el rubro con menor ejecución el de inversión, el cual, al corte va en el 32.90% del valor constituido.
- Las cuentas por pagar constituidas a diciembre 31 de 2020, ya fueron canceladas en el primer trimestre 2021.

De lo anterior, se puede determinar que existe una baja ejecución del presupuesto asignado, según las obligaciones registradas, lo que puede genera acumulación en la ejecución para el último trimestre.

Así mismo, se puede concluir que el Instituto no ha establecido metas de ejecución presupuestal que permitan hacer seguimientos periódicos al cumplimiento de estas, con el fin de determinar los avances; actualmente cuenta con dos indicadores de gestión los cuales se hace medición anual lo que no permite dar alertas a la Dirección General.

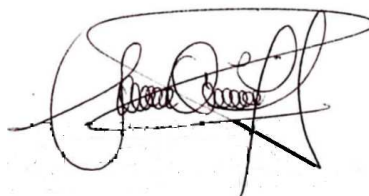
11. RECOMENDACIONES

- Fortalecer el ejercicio de planeación del presupuesto del Instituto con el fin de que se apropien y ejecuten los recursos dentro de la vigencia y así evitar sobrepasar los topes de las reservas presupuestales al final del periodo o perder recursos por no lograr el 100% de la ejecución.
- Establecer indicadores de ejecución del presupuesto con el fin de hacer seguimiento periódico a las metas establecidas.
- Establecer informes periódicos de seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) planeado, con el fin de determinar el cumplimiento de las modalidades de contratación establecidas junto con sus fechas y así poder tomar las acciones necesarias para cumplir con la ejecución del presupuesto.

Cordialmente,



NESTOR FAN LEÓN NIÑO
Jefe Oficina de Control Interno



LEONOR OSORIO MAYORGA
Profesional Oficina de Control Interno
Responsable Informe

Fecha de elaboración: 2021-04-19